

Acerca del Intercambio de Información Médica

¿Qué es el intercambio de información médica?

El intercambio de información médica (*health information exchange*, HIE) consiste en compartir electrónicamente información de los pacientes entre organizaciones de cuidado de salud (hospitales, consultorios médicos, etc.). A través del HIE, los médicos y el personal de enfermería pueden conocer mejor sus antecedentes de salud. Esto les ayuda a tomar decisiones seguras sobre su atención.

¿Qué información se intercambia?

Se intercambia información sobre su historial médico, como sus condiciones de salud crónicas, medicamentos, alergias, vacunas, resultados de laboratorio y de procedimientos, y notas del médico, entre otros datos.

¿Se da protección adicional a mi información médica más sensible?

Algunos tipos de información médica, incluidos los registros de tratamiento por uso de sustancias, requieren su autorización escrita para compartirse mediante el intercambio de información médica. Puede hacer clic [aquí](#) (en inglés) para dar la autorización desde kp.org/espanol.

Además, según la ley de Maryland, se restringen del intercambio de información médica los datos de uso de mifepristona y otros diagnósticos, procedimientos y medicamentos relacionados con la atención para aborto. En los siguientes sitios web del Departamento de Salud de Maryland, se definen qué datos específicos no pueden intercambiarse:

<https://dsd.maryland.gov/regulations/Pages/10.11.08.03.aspx>

<https://dsd.maryland.gov/regulations/Pages/10.11.08.04.aspx>

En el HIE, está restringida esta información de todos los centros de Kaiser Permanente en el Atlántico Medio, incluidos aquellos fuera del estado de Maryland.

¿Por qué es importante el intercambio de información médica?

El HIE ayuda a mejorar la calidad de atención al paciente y reduce los costos.

- El HIE mejora la atención: al obtener información de fuentes externas, sus proveedores de atención médica pueden contar con un panorama más completo de su historial médico y tenerlo en un solo lugar para reducir la probabilidad de que haya diagnósticos, medicamentos recetados y planes de tratamiento diferentes.
- El HIE ahorra tiempo: sus proveedores de atención médica pueden obtener la información rápidamente. Eso implica destinar menos tiempo a buscar, llamar o enviar por fax su información. También puede evitar consultas posteriores innecesarias porque su proveedor tiene acceso casi inmediato a la información médica requerida para su atención.
- El HIE reduce costos: al tener acceso a sus registros externos, es posible que su proveedor de atención médica no deba pedir pruebas o procedimientos que ya le ha realizado otro profesional.

- El HIE salva vidas: los médicos de atención de emergencia y otros proveedores que no conozcan su historial médico pueden obtener a través del HIE información esencial que quizás le salve la vida y a la que no podrían acceder de otro modo.

¿Cómo garantiza Kaiser Permanente la seguridad y la privacidad de mi información médica, especialmente cuando se transfiere o intercambia?

Su información médica está protegida por sistemas modernos que cuentan con muchas medidas de seguridad. Todos los sistemas deben cumplir con las disposiciones de seguridad y privacidad de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro de Salud (Health Insurance Portability and Accountability Act, HIPAA) y leyes estatales similares que puedan aplicarse.

¿A qué organizaciones puede enviar mi información clínica Kaiser Permanente a través del HIE?

Cualquier organización externa de cuidado de salud que participe en la misma red de HIE que Kaiser Permanente, incluidos otros mercados de Kaiser Permanente, puede solicitar sus registros, pero solo para coordinar su atención o tratamiento.

La lista de posibles “socios” sigue creciendo y está integrada al sistema que utiliza su proveedor de Kaiser Permanente. Si su proveedor que no es de Kaiser Permanente tiene un registro electrónico, pregunte si el intercambio es posible. Es importante que le diga a su proveedor de atención médica si usted tiene una historia clínica en otra región de Kaiser Permanente o un centro externo. Una vez que se sepa esto, se puede solicitar su registro (según las capacidades de intercambio con el centro externo).

Kaiser Permanente también puede intercambiar su información médica con organismos de salud pública a través del HIE, si la ley lo exige (por ejemplo, resultados de laboratorio positivos en las pruebas de COVID).

¿Por qué en el consultorio de mi dentista pueden recibir mi información clínica de Kaiser Permanente a través del HIE?

Si su dentista participa en una de las mismas redes de HIE que Kaiser Permanente, también puede recibir su información clínica de Kaiser Permanente a través de esa red. Según la HIPAA, los proveedores de atención médica pueden obtener sus registros clínicos para brindarle tratamiento. Estos proveedores también incluyen consultorios de atención dental.

Si no quiero que mi información médica se comparta a través del HIE, ¿cómo puedo optar por no participar en el intercambio?

Participar en el HIE es su decisión. Puede optar por que su información no se intercambie electrónicamente a través del HIE (“opta por no participar”) en cualquier momento. Para ello, llene el “Formulario de Exclusión del Intercambio de Información Médica”, disponible [aquí](#).

Puede elegir entre las siguientes opciones cuando decida optar por no participar en el intercambio:

- (1) Kaiser Permanente debe dejar de enviar la información médica sobre usted a otras organizaciones de cuidado de salud a través del HIE.

- (2) Kaiser Permanente debe dejar de recibir su información médica de otras organizaciones de cuidado de salud a través del HIE.

Si decide optar por no participar en el HIE, su acceso a la atención en Kaiser Permanente no se verá afectado de ninguna manera.

¿Puedo optar por no participar en el intercambio de mi información médica con determinadas organizaciones de cuidado de salud? ¿Puedo restringir parte de mi información médica, pero intercambiar el resto?

No. Si decide optar por no participar en el intercambio de su información médica de Kaiser Permanente a través del HIE, ninguna parte de la información se compartirá a través del HIE con organizaciones externas de cuidado de salud. No puede decidir restringir el intercambio solo con una organización de cuidado de salud o únicamente de un tipo de información (por ejemplo, historial quirúrgico).

Del mismo modo, si decide impedir que Kaiser Permanente reciba su información médica externa a través del HIE, Kaiser Permanente no recibirá ningún tipo de información médica de ninguna organización externa de cuidado de salud a través del HIE.

¿Si decido optar por no participar en el intercambio de información de Kaiser Permanente a través del HIE, eso significa que optaré por no participar en todas las redes externas de HIE?

No, solo se impedirá que Kaiser Permanente envíe o reciba su información médica a través del HIE. Si quiere impedir que su información en otra organización de cuidado de salud se intercambie a través del HIE con otras organizaciones que no sean de Kaiser Permanente, debe comunicarse con dicha organización para dejar de participar en el intercambio.

¿Al optar por no participar en el intercambio se eliminarán mis registros que ya se intercambiaron a través del HIE?

No, no se cancelará el intercambio de la información médica enviada a través del HIE antes de llenar el formulario de exclusión.

¿Optar por no participar en el HIE impide que mi información médica se intercambie a través de otros métodos?

No. Si opta por no participar en el intercambio, su información no se intercambiará electrónicamente con otros participantes a través del HIE, pero sí podrá compartirse mediante otros métodos, como fax o correo postal, si su proveedor de atención médica lo solicita. La HIPAA permite que los proveedores de atención médica intercambien su información médica personal para fines de tratamiento, pago y actividades relacionadas con el cuidado de salud sin antes obtener una autorización especial por escrito de usted para hacerlo.